

Fernando Alfón fernandoalfon@yahoo.com.ar

<http://orcid.org/0000-0002-0318-9270>

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Argentina

Resumen

En este artículo, el autor establece nuevas relaciones entre tres de los textos más célebres en torno a crímenes en América Latina: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Las Casas, 1552), *Vida del Chacho* (Hernández, 1855) y *Operación masacre* (Walsh, 1957). La pregunta que lo anima es indagar cuál es la vigencia de esos relatos y dónde radica. Para esto, el autor traza una serie de continuidades, que configuran una lectura política mediante la cual señala el intenso vínculo que une el destino de Las Casas, de Hernández y de Walsh, e invita a una lectura inherente a los textos, como si los mismos conservaran algo que trasciende a su tiempo.

Palabras clave

literatura, política, Walsh, Hernández, Las Casas

Abstract

In this article, the author establishes new relations between three of the most famous texts about crimes in Latin America: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (Las Casas, 1552), *Vida del Chacho* (Hernández, 1855) and *Operación masacre* (Walsh, 1957). The question that encourages it is to investigate the validity of these texts and where it resides. The author plots a series of continuities, that form a political reading that indicates the intense link that joins the destination of Las Casas, Hernández and Walsh, and invites to an inherent reading of the texts, as if they keep something that transcends their time.

Keywords

literature, politics, Walsh, Hernández, Las Casas

El Walsh de los signos

Walsh of signs

Por Fernando Alfón

En 1552, Bartolomé de las Casas publica una carta que había enviado al príncipe Felipe, cuyo título adelanta una denuncia: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Era breve en cuanto a la magnitud de la devastación de las tierras recién descubiertas, pero suficiente como para advertir sobre las consecuencias políticas de esa destrucción. El informe no ahorra en el pavor de los detalles, ni siquiera ahí donde aparece el canibalismo: «Y así había [en Pedro de Alvarado] en su real solemnísima carnicería de carne humana, donde en su presencia se mataban los niños y se asaban, y mataban el hombre por solas las manos y pies, que tenían por los mejores bocados» (Las Casas, [1552] (2005): 115).

La impresión de que el relato es fantástico parece haber sido advertida por el propio Las Casas, de modo que en su informe asegura tener documentos que prueban muchas de las cosas que relata: «E hicieron ciertas señales como firmas, las cuales tengo

en mi poder con el testimonio de los dichos frailes» (Las Casas, [1552] (2005): 125). No le alcanza con describir, busca que la descripción ascienda a lo verosímil; como si la mera presentación de los hechos no bastase, y la suerte de su denuncia residiera, en última instancia, en que el texto se constituya en una pieza creíble. Asegurar que tiene los documentos que podrían probar todo lo que narra no es ni verídico ni falso, es literario.

Hagamos ahora un ejercicio de abstracción –de anacronismo, incluso– y pensemos que aquellos masacrados del siglo xvi son los fusilados gauchos de las montoneras del siglo xix. Pensemos en uno de esos gauchos, en uno representativo: «El Chacho» Peñaloza. En 1863, Domingo F. Sarmiento le escribe una carta a Bartolomé Mitre, donde le confiesa que no sabe qué se pensará de la forma en la que se ejecutó al «Chacho», pero que la aplaude, precisamente, por la forma: «Sin cortarle la cabeza a aquel inverterado pícaro y ponerla a la expectación, las chusmas no se habrían quietado en seis meses» (Carta a Mitre, 18 de noviembre de 1863).

En Entre Ríos, en las páginas de *El Argentino*, el joven periodista José Hernández, aún ignoto, lo denuncia: «Los salvajes unitarios están de fiesta» (Hernández, noviembre de 1863). Hernández pretende demostrar que el responsable del asesinato es Sarmiento, que es la versión que empieza a campear entre el pueblo. No cree que se haya dado captura a un bandido, cree que se ha asesinado a un hombre de la Confederación. Fue un crimen político. De aquí su énfasis en intentar demostrar que a «El Chacho» no lo mataron el 12 de noviembre. No es una corrección bizantina. Es el indicio que Hernández encuentra para revelar que la versión oficial sobre los hechos es falsa.

Pero ese crimen, además, no se ha ejecutado a la manera «civilizatoria». Y Hernández toma la antinomia de Sarmiento para revelar la paradoja: «El partido que invoca la ilustración, la decencia, el progreso acaba con sus enemigos cosíéndolos a puñaladas» (Hernández, [1863] (1947): 114). Estas notas se reúnen y se publican en folleto el 1, de diciembre de 1863, bajo el título *Rasgos biográficos del General D. Ángel V. Peñaloza*, más conocido como *Vida del Chacho*. Hernández quizá intentó reescribir el *Facundo* (1845), pero para postular que los civilizados eran los bárbaros.

Enviado como ministro plenipotenciario a los Estados Unidos, retirado, quizá, por el malestar popular que causaban los modos infames con los que fue asesinado «El Chacho», Sarmiento publica

una reedición de *Civilización y barbarie*, que ya traía anexada la biografía de Aldao,¹ y le adjunta una sobre «El Chacho», en la que justifica por qué se lanzó tras él. Al enlistar estas tres biografías busca demostrar que esa convivencia entre civilización y barbarie excede el nombre de un tirano. La saga no es la crónica de una vida singular, sino el intento de conjurar una cultura política arraigada en el pueblo. Son episodios de una misma constante. Ya desde el subtítulo describe lo que en realidad augura: «Último caudillo de la montonera de los llanos». «El Chacho» no sería el último, pero Sarmiento ya trabajaba para que lo fuera.

En 1872 aparece la primera parte de *Martín Fierro*. No es la biografía de «El Chacho», pero sobrevuela en la historia. Hernández encuentra instrumentos más eficaces para pensar la rebeldía y el poder opresor de la policía. A la manera de Sarmiento, pero para fines contrarios, estetiza al gaucho y lo inscribe en un horizonte de ideales éticos. Algunos años más tarde, la polémica sobre la muerte de «El Chacho» se aleja de los detalles y entra al trazo general de la mitología. Se realza el valor, la causa montonera, se enfatiza el acto criminal de haber matado a un valiente.

Unos años antes de la muerte de «El Chacho», en Estados Unidos, Ralph Emerson recordaba, a la manera de Thomas Carlyle, que los hombres de la historia son el reflejo de su pueblo. Si adscribimos por un momento a esta tesis: matar al Chacho era matar un tipo de ser nacional. Cito a Emerson y a Carlyle porque estimo que Sarmiento trama con sus influjos la biografía de sus hombres representativos. Ese mismo influjo alcanza a Hernández: «Bosquejar, pues, la vida de Peñaloza es hacer una triste relación de nuestra luctuosa historia» (Hernández, [1863] (1947): 134).

Insistamos un poco más con el anacronismo y pensemos que aquellos masacrados del siglo *xvi*, vueltos a masacrar en el siglo *xix*, son otros y a la vez los mismos fusilados en los basurales de José León Suárez. De las Casas, entonces, que después fue Hernández, ahora es Walsh. Otra vez el crimen político, la investigación, las repercusiones de la denuncia. En uno de los pasajes de la polémica entre Hernández y Sarmiento leemos estas líneas: «Entraba a la sazón un comandante que depositó con precaución al oído del jefe esta frase: ¡Un derrotado que llega!» (Sarmiento, [1845] (1868): 300). Pensemos por un momento en la forma. La frase «¡Hay un fusilado que vive!» es casi la misma, «¡Un derrotado que llega!». ¿De qué similitud se trata?

Esos textos pueden haber caído en cuanto a sus métodos historiográficos, en cuanto al modo que tenían de probar los hechos, o bien las filosofías sobre las que descansaban pueden haberse desintegrado. El indigenismo cristiano de De las Casas ya es inusual y la dicotomía de Hernández es condenada, justamente, por dicotómica. Veamos cómo la hipótesis argumental en la que descansaba *Operación masacre* (1957) se desvaneció.

Rodolfo Walsh encaró la investigación obsesionado por demostrar que los fusilamientos de José León Suárez sucedieron antes de que se dictara la ley marcial. Esa obsesión conlleva una teoría del Estado y de la justicia. Walsh creyó que se actuó por fuera de las instituciones. Vista esa teoría a la distancia: ¿qué importancia tenía demostrar que los fusilamientos fueron ilegales? Con el paso de los años, el propio Walsh advirtió la irrelevancia de esa demostración y la confesó en el epílogo a la tercera edición: «Era inútil en 1957 pedir justicia para las víctimas [...]. Dentro del sistema, no hay justicia» (Walsh, 1969: 175). Su idea del Estado, sin duda, había cambiado; lo encuentra erigido sobre un orden de producción injusto. Ya no cree en él. Esa noticia, además, lo hará cambiar de oficio: va de las letras a la revolución. Esta «ingenuidad» del libro, no obstante, parece no haberlo afectado. Ya nadie lo lee movido por la indignación de contemplar cómo se viola la ley, y toda esa voluntad probatoria, ahora, es anecdótica. ¿Por qué el libro se mantiene inmovible ante la refutación de su propio autor?

Al presentarlo por tercera vez, una década más tarde, todo lo que Walsh reniega de él no es suficiente como para evitar su reedición. Como si supiera que, aunque de ideas endeables, el libro perdura por causas más sólidas que las ideas. Para probar esa solidez quizá nos baste una línea significativa. En el prólogo, Walsh cuenta que una medianoche, en un café de La Plata donde se jugaba ajedrez, escuchó uno de los tiroteos de la fracasada revolución del general Valle. Recuerda que todos salieron para ver qué sucedía, que fue a la plaza San Martín, luego a la estación de ómnibus y que luego regresó a su casa, a la que encontró tomada por soldados. También recuerda que, pegado a la persiana, oyó morir a un conscripto en la calle. Pero ese hombre no gritó: «Viva la patria», gritó: «No me dejen solo, hijos de puta».

He aquí un interesante modo de hacer perdurable un libro. Veámoslo de cerca. Walsh cree que la frase que debió escuchar era: «Viva la patria», como si la realidad de los hechos exigiera esa

frase; pero escucha una frase mucho más coloquial. No pretendemos, como lectores, saber la literalidad de la frase, porque ya creemos confortablemente en la que eligió el escritor, y lo creemos porque el propio escritor esperaba una frase, escucha otra y lo confiesa; es decir, construye de manera eficaz el efecto de verosimilitud. Si Walsh no hubiera contado su sorpresa ante la frase, el lector tiene derecho a dudar de esa escucha. La confesión crea el ligero aspecto de lo inobjetable. El asunto puede parecer trivial, y lo es en varios órdenes de la vida, excepto en el literario, donde la realidad es la ficción bajo el efecto de lo verosímil.

Un vínculo intenso une el destino de *Las Casas*, de Hernández y de Walsh. Se puede evocar, por un lado, en nombre de la política, a la manera de David Viñas (1982), quien advirtió un «curso trágico» que va del siglo xv al siglo xx; y donde Francisco Pizarro prefigura a Sarmiento, ambos prefiguran a Julio A. Roca y todos prefiguran a Jorge R. Videla. Para postular que aquellas víctimas y que aquellos victimarios son los mismos que reaparecen a lo largo del tiempo, no obstante, hace falta creer en esencias: creer que hay algo inherente a las víctimas, a los victimarios e, incluso, a los escritores que denuncian los crímenes y que los hace ser siempre el mismo sujeto. Una suerte de puñal borgeano, que mata en distintos siglos pero que es siempre el mismo puñal. De aquí que Viñas sugiera que los indios de la Campaña del Desierto (una campaña que inicia Juan Manuel de Rosas, en 1833) fueron los desaparecidos que anticipan a los de la década del setenta; puesto a pensar en término de esencias, no hay mapuches o internacionalistas: todos fueron y seguirán siendo argentinos.

Hay otra forma de pensar el vínculo entre *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* (1552), *Vida del Chacho* (1863) y *Operación masacre* (1957), que no es por fuera de los textos, sino por el modo en el que están constituidos. Los tres versan sobre un crimen (el primero es un genocidio; el segundo, un asesinato político; el tercero, unos fusilamientos ilegales) pero ni los sujetos ni las condiciones en las que suceden los hechos son los mismos. La relación que podemos establecer entre los tres textos es que han logrado configurar un tipo de escritura que impide agotar sus sentidos. Sería esta afirmación un lugar común si no recordáramos que se trata de tres textos emblemáticos, cuyos sentidos se cree que ya han sido definidos, consensuados e, incluso, institucionalizados. En la polisemia del signo literario, el anacronismo deja de ser anacrónico y logramos discernir qué es lo que se puede establecer como continuidad irreprochable. La continuidad es menos histórica que natural a la constitución misma de los textos. Sus vitalidades políticas se encienden si logramos que no signifiquen lo que estamos acostumbrados a encontrar en ellos.

Referencias bibliográficas

HERNANDEZ, José (1863, noviembre). «La política del puñal». *El Argentino*.

HERNÁNDEZ, José [1863] (1947). *Vida del Chacho, rasgos biográficos del General Ángel Vicente Peñaloza*. Buenos Aires: Antonio Dos Santos.

LAS CASAS, Bartolomé de [1552] (2005). *Brevisima relación de la destrucción de las Indias* (ed. de Trinidad Barrera). Madrid: Alianza.

SARMIENTO, Domingo Faustino [1845] (1868). *Facundo; ó Civilizacion i barbarie en las pampas argentinas*. Nueva York: D. Appleton y Compañía.

VIÑAS, David [1982] 2013. *Indios, ejército y frontera*. Buenos Aires: Santiago Arcos / Galerna.

WALSH, Rodolfo [1957] (1969). *Operación massacre*. Buenos Aires: La Biblioteca Argentina.

Nota

1 General Fray Félix Aldao (N. del E).